

COMENTARIOS

El juego

Si cualquier cambio de Gobierno en el antiguo régimen traía aparejada consigo la cuestión de la autorización del juego en San Sebastián pueden nuestros lectores comprender lo que vendrá ocurriendo desde que otro régimen se hozo cargo de los destinos de España. Aquí no se trata de un problema de nacionalismos pues si bien está situado San Sebastián en una región de fuerte personalidad, el juego tiene carácter cosmopolita que da a la ciudad la importancia de cuestión internacional. Para conseguir su restablecimiento se vienen agitando las fuerzas más caracterizadas de la bella Easo y se hacen presiones cerca del Gobierno como si de una concesión honorífica se tratase. Ahora pone sobre el tapete (nunca mejor empleada la frase) el cambio de régimen las reivindicaciones de San Sebastián. La desaparición de la Monarquía es considerada por los donostiarros como una especie de fenómeno sísmico que pone a la capital en duro trance. La jornada regia era un ingreso que compensaba deficiencias de toda índole a lo largo del año y con ella se conformaban desde entonces en los tonos más plañideros se vienen gestionando para que los ingresos ciertos que provienen del rey se contrabalanceen con los del caballo. San Sebastián sin jornada regia y sin juego tiene un pavoroso porvenir y es preciso acorrer a la indigente población dotándola de posibilidades de mantener un prestigio de ciudad de primer orden y primera estación veraniega. Nunca es aconsejable la precipitación y menos en materias que pudieran servir para contribuir al empobrecimiento de una ciudad culta como es San Sebastián. Por eso el Gobierno perfectamente en meditación su resolución definitiva antes de pronunciarse en cualquier sentido. Pero no es admisible que para impedir este desdichado acaecimiento se deje resbalar por la rampa de las concesiones intolerables, sea San Sebastián sea la capital que fue la pedregüena. El juego ha sido suprimido en buen hora y en ello están de acuerdo las personas morales de todas las tendencias y los partidos de todos los matices. Este Gobierno no ha venido, como algunos imaginan, para decir blandamente que sus antecesores dijeron negro, sino para respetar estrictamente la voluntad del pueblo en cuanto no se aparte de las normas de ética y moralidad que deben regir las sociedades actuales. Y la acogida que el pueblo hizo a la supresión del juego fue lo suficientemente expresiva por parte de los distintos sectores políticos para que al Gobierno provisional le pueda caber ninguna duda.

Pida San Sebastián, ciudad evidentemente perjudicada desde el advenimiento de la República cuantas compensaciones crea necesarias para enjugar su situación. Tiene, dentro de los límites de la ley y de las actividades honorables, margen amplísimo para aumentar su industria, intensificar su comercio, acrecentar sus relaciones marítimas, mejorar su agricultura y, en una palabra, estimular sus negocios. Pero de ninguna forma puede esperar al que el juego sea su áncora de salvación, esgrimiéndolo como la única manera de evitar su ruina. Un poco más de tolerancia—o la misma en otro orden de cosas—llevaría a muchas poblaciones a solicitar la vería o el apoyo del Gobierno para cosas muy peregrinas, y que aun cuando según el clásico "son muy necesarias para la salud de la República", tendrían una inmoralidad originaria que haría que fuesen rechazadas tantas veces como fueran propuestas. Lo que verdaderamente requiere la salud de la República es que el juego siga prohibido hasta su radical desaparición, cosa fácil de lograr ahora que el desuso va convenciendo a sus devotos de que era una lacra curable.

DE ACTUALIDAD

Se va a medir la distancia de la Tierra al Sol

Medir la distancia a que nos hallamos del Sol, ha sido, desde hace muchos siglos, aspiración de los hombres. Aristarco de Samos había tratado de medir esa distancia, sirviéndose del radio de la órbita lunar. Pero hasta 1769 no se había hecho nada serio para determinar científicamente el abismo que nos separa del astro solar. A partir de esa fecha se han calculado nuevas parajas que habían dado para la expresada distancia la cantidad de 149.460.000 de kilómetros. Con este valor no estaban conforme los astrónomos, porque su autor decía que tal medida estaba afectada de un error de 70.000 kilómetros en más o en menos. Este error no significaba casi nada en comparación con aquella cantidad. Es como si al medir la longitud de una calle de 100 metros se cometiera un error de unos 40 centímetros. Aunque sea poco, corresponde a la exactitud ideal que busca el matemático. Los astrónomos han empleado todos los medios que han estado a su alcance para comprobar la distancia Tierra-Sol y no han podido prescindir de pequeños errores. Uno de los procedimientos que han empleado con mayor eficacia es el del paso del planeta Venus por delante del Sol. En el último tercio del siglo pasado se sirvió de este paso para calcular la distancia, haciendo uso de una fórmula que dio el famoso astrónomo Halley. Pero siempre ha existido un error y se espera un nuevo tránsito de Venus por delante del disco solar para efectuar aquella distancia con más exactitud, contando con el progreso de los aparatos de precisión. Pero cuando Venus vuelva a colocarse

DEL EXTRANJERO

LOS PELIGROS DEL NACIONALISMO ECONOMICO

El fracaso, hace dos meses, de la Conferencia Económica en Ginebra demostró una vez más la alarmante progresión y el recrudecimiento de los proteccionismos y de los imperialismos económicos. Los pequeños países sobre todo se ven amenazados, y Bélgica, a este respecto, es un caso típico. Es, desde el punto de vista territorial (aun añadiéndole el Luxemburgo, con el cual tiene concertada una unión aduanera), el más pequeño país de Europa. Pero es a la vez, si se coloca uno desde el punto de vista de la importancia de su comercio exterior, la sexta de las principales potencias industriales del mundo. Ahora bien: la condición "sine qua non" para que esta potencia de la industria belga haya podido desarrollarse y pueda hoy mantenerse es una libertad por lo menos relativa de los intercambios con las demás naciones.

Un medio continente, como los Estados Unidos, que ofrece a sus industriales un mercado interior inmenso, puede, sin exponerse a inconvenientes graves, cuando menos por ahora, seguir una política aduanera que lo convierta en una "economía cerrada", o casi, no exportando sino el exceso de una producción superabundante. Bélgica, por el contrario, para la cual el mercado exterior es harto más importante que el interior, tiene, por la fuerza misma de las cosas, que ser una economía internacional entera para sus importaciones como para sus exportaciones. Compra fuera de sus fronteras más de las tres cuartas partes del trigo que consume. Importa dos veces más primeras materias de las que exporta. Necesita para sus industrias el algodón de los Estados Unidos, las lanas de Australia, el lino de las provincias bálticas. No tiene petróleo. Sólo encuentra su subsuelo, bastante rico en carbón, una cantidad ínfima de los minerales transportados por su metalurgia. Y si como Holanda, posee un vasto dominio colonial del que saca productos oleaginosos, estaño, oro, diamantes y sobre todo cobre, no deja de ser evidente que, por su parte, desde el punto de vista de la importación de alimentos o de primeras materias, una política de restricciones arancelarias habría de ser, más que para cualquier otro país, una política de cuidado. Por otro lado, dado lo extremadamente reducido de su mercado interior, las grandes industrias que constituyen su riqueza y su orgullo quedarían sencillamente heridas de muerte si sus salidas exteriores llegasen a cerrarse. Antes de la guerra mundial, las industrias belgas de exportación venían con bastante facilidad los obstáculos y barreras aduaneras, por que sus precios, de coste daban muy por debajo de los de sus competidores. Bélgica era entonces el país clásico de los bajos jornales y de las largas horas de trabajo. No tenía necesidad de ir lejos para dar salida a sus mercancías. Sus vecinos inmediatos—Inglaterra, Francia, Alemania, y Holanda—absorbían, hacia 1870, el 72 por 100 de su exportación.

NOTAS POLITICAS

ASAMBLEA APLAZADA

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: "La ponencia designada por Orga para redactar las bases del Estatuto Gallego, que habrán de ser sometidas a deliberación de la Asamblea que se ha convocado para el día 10 del actual, sigue acopiando los trabajos que se le han remitido para su orientación y estudio y por medio de un espacio de tiempo insuficiente para concluir su cometido, acordó aplazar la celebración de dicha Asamblea para los días 16 y 17 de los corrientes. Con la oportuna antelación se dará a conocer el trabajo que será sometido a la Asamblea y se publicará la convocatoria definitiva."

LA ALIANZA REPUBLICANA

Recibimos estas notas: "Para desvirtuar las manifestaciones tendenciosas publicadas por el Sr. López Otero en "La Voz de Galicia", se hace constar que la Alianza Republicana y el Partido Radical en sus organizaciones de Galicia mantienen íntegramente su independencia con respecto a la Federación Republicana Gallega, pues no dependen más que de sus organismos centrales de los partidos nacionales respectivos, cuya organización ha sido respetada en el párrafo de Lestrove. Allí donde la Federación Republicana Gallega ha cometido atropellos con dichas organizaciones, éstas han hecho uso de pronto y vigor, entre otras: El delegado de la Alianza y del Partido Radical, Aurelio Fernández Morales."

ELECO

EN BANQUETE

Con el inteligente director de la "Coral Coruñesa El Eco", D. Modesto Rebollo, se sentó el domingo un centenar de personas que le tributaron un cordial homenaje de simpatía por su labor al frente de la notable agrupación. A los postres, fué obsequiado con una primorosa batuta con las insignias sociales. En calurosos brindis se puso de relieve el cariño que la colectividad tiene por el Sr. Rebollo. Al banquete concurrieron las señoras y señoritas que forman el cuadro de voces femeninas. Concluido el simpático acto se pasó el Himno Gallego, primera obra dirigida por Sr. Rebollo con la nueva batuta.

EN LA DIPUTACION

Se constituye la Comisión gestora Provincial

AMPLIASE A NUEVE EL NUMERO DE DIPUTADOS

Ayer a mediodía se constituyó en el salón de sesiones de la Diputación la Comisión gestora y con carácter interino se encargó de la administración de los intereses provinciales. Presidió el gobernador civil Sr. García Labella, que tenía a su lado al presidente de la Junta administrativa provisional de la provincia D. Julio Wonenburger, quien, así como sus dos compañeros, cesó ayer mismo. Asistieron los siete señores designados para formar la Comisión: D. Alfredo Somoza Gutiérrez, por La Coruña-Carballo; D. Víctor Canceña Nogueira, por Betanzos-Puentedeume; D. Segundo Cotovad Díaz, por Ferrol-Ortigueira; D. Francisco Salgado Méndez, por Arzúa-Ordnes; D. Laureano Santiso Girón, por Padrón-Santiago; D. Demetrio Vázquez Mosquera, por Negreira-Corubión; y D. José Fabeiro Fernández, por Noya-Muros. El señor Salgado Méndez es un individuo de aspecto aldeano, y tiene su vecindad en Santiago.

Dió lectura el secretario Sr. Dafonte al decreto del Ministerio de la Gobernación disponiendo el nombramiento de esas comisiones, al del mismo ministerio por el que se dispone que puede ampliarse hasta tres el número de representantes que corresponden a la capital, y a la convocatoria del gobernador publicada en el "Boletín Oficial" de anteaer. El Sr. Cotovad solicitó que con arreglo al segundo de los decretos citados, se ampliase el número de representantes, por lo que se refiere a la capital, y conformes todos los demás señores con lo propuesto, se acordó esperar a que se sesionasen los que fuesen nombrados para proceder a la elección de presidente y vicepresidente.

El Sr. Fabeiro interesó que se constituyese antes la Comisión gestora y que se hiciese después la designación de los nuevos representantes. El gobernador dió por constituida la Comisión y suspendió la sesión para hacer estos nombramientos con objeto de que los designados pudiesen tomar parte en la votación. Granadada poco después y retirado el Sr. Wonenburger, el gobernador dió que accediendo a la petición de la Comisión gestora había nombrado para ampliarla, como representantes por la capital, a don Arturo Taracido Veira y D. Juan Wonenburger Varela, los cuales se hallaban presentes y quedaron posesionados de aquel cargo y manifestando que esperaba contar con su asistencia y colaboración para que la labor de la Comisión sea lo más fructífera que cabe esperar en bien de la República.

El Sr. Wonenburger dió por su parte que en todo momento contó con la cordialidad y lealtad de los funcionarios y que a todos estaba reconocido, dándose por despedido de ellos. Y así terminó el acto.

LA REUNION DE LA TARDE

A las cuatro de la tarde volvió a reunirse la Comisión gestora bajo la presidencia del Sr. Somoza Gutiérrez y acordó:

1.º Fijar los días 9, 16, 23 y 30, sábados, del presente mes, a la hora de 12 y media, para celebrar sesiones ordinarias, las cuales tendrán lugar en el salón de sesiones de la Diputación provincial y serán públicas, pudiendo asistir a ellas los ciudadanos que así lo deseen, que tendrán sitio habilitado en el mismo local. Designar a los señores de los establecimientos provinciales de Beneficencia de La Coruña, a D. Juan Wonenburger; de los de Santiago, a don Laureano Santiso Girón, y de los de El Ferrol, a D. Segundo Cotovad Díaz.

2.º Aprobar la distribución de fondos para cubrir las atenciones de la Corporación durante el presente mes. 3.º Destinar a la Casa de Misericordia de esta capital al nuevo ordenanza propuesto por la junta calificadora de aspirantes a destinos públicos, don Eduardo Saavedra Gómez, y que en lo sucesivo no se dé cuenta de ninguna vacante a la referida Junta. 4.º Por último, quedar enterada del acta enviada por el Tribunal de oposiciones a una plaza de médico de la Casa de Misericordia de esta capital, en virtud de la que se admite como único opositor que justificó las condiciones exigidas en la convocatoria, a D. Maximino Araujo Ulloa.

EMILIO VANDERVEDE.

UN REPORTAJE DE CAMBA

«Era verano y sin embargo, había niebla»

"Los dramas de la Costa de la Muerte" era el reportaje que venía anunciando hace días el gran diario. "Ahora", como obra de Paco Camba, el conocido escritor gallego. Nos intrigaba desde entonces lo que podría decir Camba en una información que por fuerza habría de ser muy dramática, pues de otra forma la rechazarían los lectores de "Ahora". Un gran diario no puede insertar sucesos vulgares. Por eso sin duda destacó Camba para que buscara dramas espeluznantes en nuestra costa. Y así fué. El primer reportaje, inserto en el número de ayer, nos ha dejado asombrados, entre otras razones porque dice cosas que no sabíamos los gallegos más conocedores de Galicia. ¡Qué sorpresa y qué emoción la de nuestros lobos de mar cuando lea que en Julio de 1902, a pesar de ser verano, había niebla! Este modo de eliminar de los días de verano a la niebla basta para capacitar a Camba como experto conocedor de los secretos del mar. Más adelante, se habla de una noche de niebla y viento. He ahí otra admirable manera de aunar dos elementos hasta ahora incompatibles.

Los lectores de tierra adentro se escandalizarían de pánico al leer los relatos de Camba, y al ver sus fotografías, verbi gratia, la del vapor "Trier", embarcado en 1902. La foto no es del "Trier", sino de un vapor griego perdido hace unos meses en Finisterre, pero no creemos que Camba se incomode si le descubrimos este pequeño secreto con el que él ha tratado de dar amabilidad a su información. También la foto de las olas llegando impetuosas hasta los quioscos del Relleno nos produciría una impresión más terrible si no supiéramos que los mentados quioscos están a media docena de metros del mar.

Toda la información es de un pintoresquismo semejante, una especie de reportaje "Pour l'Espagne et le Maroc" difamamos si Camba no hubiese nacido al borde mismo de la ría de Arosa. Al incidir dentro del "Espagne" le dedica líneas como movedoras. Antes de entrar de lleno a relatarlo da una excelente impresión de los linpiabatos locales al poner en boca de uno de ellos la intención de limpiar unos dólares a los habaneros. Luego asegura que el "Espagne" se estaba rompiendo contra las restingas de la Torre y después de convencernos de que el barco tocó en la restinga, nos tranquiliza reconociendo que logró detenerse y entrar en La Coruña sano y salvo. ¿Qué será una restinga para el buen Paco Camba? ¿Crear acaso que se puede tocar una restinga con la misma impunidad de quien toca el contrabando, pongamos por caso? Pero lo verdaderamente sensacional está hacia el final de la información, cuando dice que por huir de los peligros de la Costa de la Muerte muchos pasajeros de los grandes transatlánticos, al tocar en La Coruña, prefieren hacer el viaje por tierra hasta Vigo y allí reintegrarse al vapor. No nos explicamos lo anterior, como no sea que se amenaza a los pasajeros con leerles un reportaje de Francis, co Camba durante el viaje ante la Costa de la Muerte.

Nosotros, profesionales cien por cien, comprendemos lo doloroso que es a veces para un profesional no decir más que verdades. El periodismo tiene la desventaja con respecto a la literatura de que no puede orientarse hacia la fantasía. El periodista ha de narrar lo que ve y lo que se imagina. Así y todo desentramos bondadosamente del reportaje de Francisco Camba lo que en él pueda haber de necesidad profesional de contentar a una mayoría de público para quien el mar es una especie de juguete bonito para las mañanas de playa y un motivo interesante para componer vales de las olas.

Es admisible que para dar categoría a esta costa, Camba diga que a veces entran en nuestros puertos barcos ardiendo, lo cual concede a las riberas gallegas una categoría incendiaria que estábamos muy lejos de sospechar; es disculpable que por falta de material moderno se citen sólo tres naufragios antiguos de treinta años fecha; pero lo que ya no tiene tanta justificación es que el director de "Ahora" no haya encomendado a Francisco Camba un reportaje sobre los dramas del estaque del Retiro, en el que podría decirnos cosas de tanta novedad y verdad como las que nos acaba de contar ahora.

V. F. A.

DE SOCIEDAD

Por la señora viuda de Soto y para su hijo el joven abogado D. Ramón, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Carmen R. Osorio, de Chantada, nieta del que fué senador vitalicio D. Miguel Rodríguez Guerra. Entre los novios y sus familiares se han cruzado valiosos regalos. La boda se efectuará en breve.

BIBLIOGRAFIA

Pablo Pérez Costanti

El director de la Escuela de Artes y Oficios nos ruega que hagamos público el obsequio de que ha sido objeto el veterano Centro, obsequio consistente en 30 volúmenes de la notabilísima obra "Diccionario de Artistas que florecieron en Galicia durante los siglos XVI y XVII", que su autor, el culto archivero del Ayuntamiento de Santiago don Pablo Pérez Costanti, regala a la Escuela con objeto de que sean distribuidos por el profesorado entre los alumnos más aventajados. Como ya el título del mencionado "Diccionario" indica, se trata de una compilación de datos, biografías y reseñas de las obras de arte realizadas por artistas gallegos de aquel entonces, minuciosa y sabiamente reunidas, que hacen del mismo un libro sumamente útil y de consulta. Gustosamente damos la noticia, como felicitamos a los alumnos que supieron merecerla.

CRÓNICA DE ORENSE

(POR TELEFONO). LA DIPUTACION PROVINCIAL. Orense, 5 (21 h).—Hoy quedó constituida la Comisión gestora de la Diputación provincial. El jefe presidente es D. Luis Fábregas, farmacéutico, y vicepresidente a D. Feliciano Álvarez, abogado. El primero fué presidente de la Federación Republicana. EL GOBERNADOR CIVIL. Regresó de Madrid el gobernador civil de esta provincia Sr. Pozo Juncal. EL CORRESPONSAL. EL ORZAN se vende en Coruña en la casa número 24 de la calle de Antonio Bogras.

Teatro Linares Rivas - Empresa Méndez Laserna

Hoy, Miércoles, a las 7 y 3/4 y 10 y 3/4

A PETICION DEL PUBLICO, ULTIMAS EXHIBICIONES
A PRECIOS POPULARES
DE LA GRANDIOSA SUPERPRODUCCION UNIVERSAL

SIN NOVEDAD EN EL FRENTE

Unica película en el mundo que da la sensación de lo real y verdadero
EL MAYOR EXITO DE LA TEMPORADA
A PRECIOS POPULARES

EN LAS PUENTES

Muerto por un automóvil

El día 2 del actual pasaba por las Puentes de García Rodríguez el automóvil número 451, de la matrícula de Lugo, conducido por Jordano Rivera Paz y se le ocurrió a José Bono Piñero, de 21 años, que montaba una bicicleta, cojérselo al mencionado vehículo para marchar más de prisa, pero tuvo la desgracia de caer al suelo y el automóvil lo arrolló ocasionándole la muerte.

G. E. MITCHELL
DENTISTA

ESTABLECIDO DESDE EL AÑO 1887

PLAZA DE MINA, 1-1.

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 8

Resumen de Prensa

Alealá Zamora ha escrito varios artículos sobre los orígenes de la revolución española. El primero de ellos dice en extracto:

"A la fuerza volitiva, psicológica, de la nación, de la raza, que ha sido el factor principal de la victoria, ayudó eficazmente, como en todos los combates, la torpeza del adversario, que era la institución monárquica en este caso. Si ha sido fácil extirpar, como en Méjico o en Grecia, a mediados del siglo XIX, un régimen de ayer, es en cambio difícilísimo desarraigarse una Monarquía de siglos sin el concurso ineludible de sus propios vicios. Tengo dicho alguna vez que, por ser los Tronos tradicionales la cima visible de rocas abundantes en los siglos, que son el estrado de la Historia, es tan inútil el intentar comoverlos sin oportunidad como irrealizable el empeño de sujetarlos cuando ya ruedan para despeñarse.

La Monarquía española cometió todos los errores: preparó, sostuvo y prolongó la Dictadura; desoyó la voluntad nacional y cerró el camino para la expresión legal de la misma; deshizo la Constitución creyendo que, una vez muerta, podría resucitarla para su salvaguardia cuando le conviniere, como fortaleza de retirada. Elevó la división y el resoldo de la injusticia y del favor a las instituciones armadas; permitió al régimen dictatorial prodigalidades ilegales e insensatas en la Hacienda, que habían de reflejarse en daños de la economía nacional; fue fabricando su última fortaleza, consiguiendo tan sólo la apariencia de poder que, llegado el momento de la lucha, no permitió la resistencia; estaba vencida. Faltaba sólo una ocasión, y ésta se presentó el día del plebiscito popular en las elecciones municipales."

CLINICA DEL ESPECIALISTA

D. Ed. López Lacortere

CONSULTA DE Oídos, nariz y garganta

DE DIEZ A UNA

Plaza de Orense, 2-A

Teléfono, 2822

Prensa oficial

"BOLETIN OFICIAL"

Publica el de ayer la relación rectificadora por la Alcaldía de Buñón de los propietarios y fincas a que deben afectar la ocupación perpetua de terrenos en aquel término municipal para obras del trozo segundo de la carretera de Santiago a Camarinas a la de Santiago a Santa Comba.

El resumen de los propios de origen realizado por el Comité de información de la sección provincial de Economía.

Un acuerdo de la Junta administrativa provisional de la provincia dejando en suspenso las oposiciones para cubrir dos plazas de oficiales de administración de tercera clase, vacantes en la Diputación, por haber cesado el presidente del Tribunal D. Angel Aparriñay y el vocal D. Antonio Goyanes.

El cese, a petición propia, del agente ejecutivo del impuesto de cédulas personales D. Ricardo Ramos.

Y un anuncio de haberse mostrado aspirante al cargo de juez municipal de Cede, D. Argimiro Guillén Cereijo.

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA del Especialista

Antonio Benavente Martín

Consulta y operaciones, de 9 a 1

Feijóo, 1 (esquina a la Plaza de Orense)

El Puerto

Entraron los vapores "Aizkori-Mendi", procedente de Ferrol; "Cabo Ortegá" y "Arza-Mendi", de Barcelona y Villagarví; "Luis Vives", de Vivero, y el velero "Segunda Ramona", de Ferrol, todos con carga general.

Fueron despachados los vapores "Cabo Ortegá" y "Arza-Mendi", para Bilbao, con carga general.

OTRAS NOTICIAS

El vapor "Cabo Ortegá", que conduce tres pasajeros en tránsito, tomó otro en este puerto.

El vapor "Mexique", de la Transatlántica Francesa, que salió de La Coruña el día 23 de Abril último, llegó a la Habana el 3 del actual, sin novedad, trayendo en la travesía, nueve días y unas horas.

TURISTAS INGLESES

Según noticias recibidas en la Agencia

del Lloyd's, los días 1 y 3 del próximo mes de Junio, llegarán a La Coruña los vapores ingleses "Ranchi" y "Vipe-Roy of India".

El primero tiene 16.650 toneladas de registro bruto y el segundo 19.648.

Ambos buques conducirán numerosos turistas ingleses, que visitarán La Coruña y Santiago de Compostela.

MAREAS PARA HOY

Pleamar: A las 5,29 y a las 17,51.

Bajamar: A las 11,50 y a las 12.

Altura de las mareas.—Máxima: Por la mañana, 3,50 metros, y por la tarde, 3,37. Mínima: 1,07 y 1,90.

Federación Republicana Gallega

Se invita a todos los ciudadanos mayores de 23 años, vecinos de esta ciudad a que pasen por el "Casino Republicano" con objeto de inscribirse en el Censo Electoral, así como a aquellos que desobediendo estarlo ya han quedado excluidos del mismo. Las horas de inscripción son de siete a diez de la noche, desde el día 3 al 10 del corriente.

El Comité.

Inspección costera

Continuando su visita a los Pósitos marítimos de Finisterre a Asturias, el sábado estuvo en la villa de Cayón y el domingo en la de Corne, el inspector costero especial del Instituto Social de la Marina D. Tedfido González Calatrava.

En ambas localidades, como en las que recibieron esta visita, se ha hecho por dicha Inspección una labor esencialmente práctica, cuyos beneficiosos resultados podrán apreciarse enseguida.

"Sin novedad en el frente"

EN EL LINARES RIVAS

A pesar de ser un tema muy gastado en películas los innumerables episodios de la gran guerra, ninguno ha despertado tanto interés en el público como "Sin novedad en el frente", película que con éxito creciente se viene proyectando hace cuatro días en el Linares Rivas.

En "Sin novedad en el frente" la visión es trágica, pero la sonoridad extraordinaria. Sobreocen los gritos de los heridos, que quisieran no oírse por lo que de irrahumanos tienen y al mismo tiempo desean no perder el menor susurro por la grandiosidad del momento.

Los espectadores asisten desde la sala a las más encoradas batallas y espiritualmente sufren los mismos trabajos, el mismo desgarrar espiritual, idéntica reacción moral que los que luchan por un ideal perdido, convencidos ya de que la Patria no es aquello que defienden, que sus enemigos no son los hombres a quienes les ordenan matar, sino los que desde atrás les lanzan a conquistar, gloria que no existen. "Del fango no puede recogerse la gloria", exclama el protagonista; del fango no se saca más que fango, manchas en el cuerpo y en el alma, que no se lavan jamás.

Tan extraordinario ha sido el éxito alcanzado con esta película, que la Empresa del Linares Rivas, en su deseo de que todos, en general, distingan de este soberbio espectáculo, ha dispuesto sostener en el cartel por un día más la citada película, a precios populares, dando así facilidad a muchísima gente que por distintas causas no ha podido asistir a las primeras exhibiciones.

Esteban Padilla

Médico especialista en enfermedades de los Niños

MEDICINA GENERAL

Consulta de once a una de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

San Andrés, 168, primero

Tribunales

Señalamientos para hoy.—Salas de lo Civil.—Ordinaria.—Chantada: Doña María Vázquez Penahervosa con D. Pegerto González Gómez, sobre declaración de propiedad. Letrado Novoa Seoane.—Belasgos: D. Juan López Suárez con doña Manuela Fernández Gómez, sobre pag de pensión foral. Letrado Iglesias Corral.

Salas de lo Criminal.—Sección segunda.—Ferrol: Contra María Presentación Pérez y otra, por lesiones. Letrados López Giviana y Pita Romero.

EXAMENES PARA SECRETARIOS JUDICIALES

Continuaron ayer en la Audiencia los exámenes para secretarios de Juzgados municipales.

Se examinaron solamente los aspirantes D. Manuel Gallego Delgado, D. José Villalobos Enrique y D. Luis Macías Respiño, quienes fueron aprobados.

Hoy, a las cuatro de la tarde, continuaron los exámenes.

Ha sido nombrado presidente del tribunal de exámenes de aspirantes a procuradores, que tendrán efecto ante la Audiencia de este territorio en la convocatoria del corriente mes, el magistrado don Alberto Paz Mateos.

También fueron nombrados notarios: de Padul, el de Quiroga D. Herminio Teijeiro Fernández, y de Tarazona, el de Puebla de Trives D. Ricardo de Guillerna Cordera.

Mitchell - Thomson

ODONTOLOGO

Horas de Consulta: de 9 y media a 1 y media y de 4 a 7

Cantón Pequeño, 13, primero

La Coruña.—Teléfono 2.338

TEATRO ROSALIA CASTRO - Empresa Pereira Teléfono 1.077

ULTIMOS DIAS DE ACTUACION DE LA GRAN COMPANIA DE ZARZUELA RAFAELA HARO

Hoy, a las 7 de la tarde y 10 y 3/4 de la noche

GRANDIOSO ACONTECIMIENTO ARTISTICO

LOS GAVILANES

Cantada por el eminente barítono de ópera, JUAN FONOLL

Mañana, Jueves: **EL REY QUE RABIÓ.**

El Viernes, BENEFICIO del primer actor SALVADOR VIDEGAIN, con la grandiosa obra:

SERAFIN EL PINTURERO

Se eleva el límite para los juicios de mayor cuantía

El límite de 3.000 pesetas fijado ha medio siglo por la ley de Enjuiciamiento civil para los juicios de menor cuantía, respondiendo entonces a una situación de riqueza y valoración muy distintas de la actual, pareció siempre insuficiente, mostrándose ya de antiguo la tendencia fundada y plausible de elevarla considerablemente. Si eso pasaba ya, y generalmente se admitía, cuando tales juicios encerrados entre 250 y 3.000 pesetas, tenían cierto margen de amplitud, aunque muy restringida y satisficieran alguna finalidad práctica, con mayor motivo habrá de atenderse la aspiración ampliatoria hoy, cambiada profundamente la significación total de valores expresados en la moneda y reducido, por otra parte, aquel juicio de linderos estrechos a una vereda que apenas es cauce procesal desde que se elevó, considerablemente, el tipo que le separa del juicio verbal.

Si para éste, no obstante las deficiencias notorias y difícilmente corregibles de la justicia municipal, nuestra legislación ha ido, por sucesivas pero considerables extensiones, a absorber gran parte de la menor cuantía, parece justificado aplicar al de que ahora se trata confiado a mayores garantías de acierto e independencia en el juzgador, iguales y aun mayores tipos de multiplicación. No va, sin embargo, muy lejos el Gobierno, atento a la prudencia de un ensayo, con cuyos datos experimentales el Parlamento podrá fijar o rectificar en definitiva el límite. Por todo lo expuesto, y atendiendo para las dudas de técnica, el criterio a la vez práctico y técnico, el Gobierno provisional de la República decreta:

Artículo 1.º El límite máximo para los juicios de menor cuantía se eleva hasta 20.000 pesetas inclusive.

Art. 2.º Para las sentencias de aplicación en los juicios de menor cuantía a las Salas de las Audiencias Territoriales se constituirán necesariamente con cinco magistrados, salvo el mayor número que corresponda en casos de discordia.

Art. 3.º Las sentencias firmes de las Audiencias en los juicios de menor cuantía deberán publicarse en los "Boletines Oficiales" de las provincias respectivas. El Ministerio fiscal seguirá atentamente la doctrina en que tales fallos se inicie, a fin de utilizar, si la creyera errónea o dañosa, la facultad de recurrir en casación, que le reconoce el artículo 1.782 de la ley de Enjuiciamiento civil del Tribunal Supremo, al declarar haber lugar al recurso, decidirá también si además hay motivo para exigir responsabilidad a la Audiencia que hubiera dictado la sentencia injusta. Cuando en definitiva, a consecuencia del proceso que se mande instruir conforme al párrafo anterior o en virtud de acción penal directamente ejercitada por las partes o por el Ministerio público se declarase que la ejecutoria de la Audiencia había sido determinada por un hecho constitutivo de delito, quedará abierto el camino legal para el recurso de revisión.

Art. 4.º Como disposiciones transitorias para la sustanciación de los juicios de mayor cuantía actualmente en curso en que aquella no exceda de 20.000 pesetas, se observarán las reglas siguientes:

a) Si aun no estuviera contestada la demanda, deberá serlo dentro del resto del término concedido para ello, que en ningún caso será superior al que corresponda a la menor cuantía, según la ley procesal.

b) Se suprimirán los escritos de réplica y dúplica, aun cuando hubiera comenzado a correr el traslado para la primera, salvo el caso en que estuviera presentada ya ésta, concediéndose sólo entonces el segundo.

c) Si el pleito se encontrara en el primer período de prueba, se propondrá la peritaje dentro del término que resta para ello, que no podrá exceder del correspondiente a la menor cuantía.

d) Si se estuviera practicando ya la prueba, no se hará alteración alguna de forma ni de plazo para tal práctica.

e) Si tuviera terminada la prueba pero aun no se hubiera formalizado el escrito de conclusiones, se procederá a la comparecencia, con la recogida de los autos si estuvieran ya entregados, y sólo en el caso de que el demandante hubiera concluido ya por escrito, se dará el mismo traslado a las otras partes.

f) Como complemento de las reglas anteriores, se entenderá que desde el instante en que por virtud de la respectivamente aplicable el juicio se hubiera adaptado ya a las normas de la menor cuantía, se aplicarán íntegramente éstas para los siguientes trámites o períodos procesales: a) Si contra la primera providencia de adaptación procesal se interpusiera recurso por alguna de las partes, basándose en que la cuantía era dudosa, o se suscitara este problema mediante petición directa, el juez suspenderá la tramitación y convocará a las partes a la comparecencia que determina el artículo 493 de la ley de Enjuiciamiento, procediendo a tener de mismo y sus concordantes, a fijar para los efectos de este decreto la cuantía litigiosa.

g) La apelación que estuviere interpuesta y no fallada a la publicación de este decreto se admitirá por la Audiencia en el trámite que corresponde, a las normas de simplificación y reciprocidad que inspirarán las reglas anteriores.

h) En su virtud, sólo se permitirán las alegaciones en derecho, si ya estuvieran presentadas por alguna de las partes.

i) Toda vista que a partir de este decreto hubiera de celebrarse, tendrá lugar ante el número de magistrados que fija el artículo 2.º.

j) Contra las sentencias aún no firmes, dictadas en pleito cuya vista fuera anterior a la publicación del presente decreto, podrá utilizarse el recurso de casación por infracción de ley, el cual se sustanciará conforme a derecho, de igual modo que los ya interpuestos ante el Tribunal Supremo.

Varios amigos destinaron a este benéfico establecimiento, según nos comunica su administrador, 30 pesetas.

Este donativo se omitió por olvido no la lista de los recibidos para sostenimiento de la Cocina.

LA TERRAZA
CINE SELECTO

HOY, la gran producción de la marca UFA:

CANTO INDU

Película interpretada exclusivamente por personajes indios

A las 5 y 1/2 . . . 0.20
A las 7 y 3/4 . . . 0.80
A las 10 y 1/2 . . . 0.20

Sercción Religiosa

Santos de hoy.—Juan Ante-Portam Lalinan.

Idem de mañana.—Augusto, Agustín, Donatilla, Benedicto y Estanislao.

PARROQUIA DE SANTA LUCIA.—El próximo jueves se celebrarán los cultos de Nuestra Señora del Sagrado Corazón con misa de comunión a las ocho, y a las siete, el ejercicio vespertino con exposición de S. D. M.

"UN DRAMA EN LA NIEVE"

La actuación del Gobierno Provisional

(Información telefónica)

Comentarios de Prensa

UN BALANCE DE LA LABOR DE LA REPUBLICA

Madrid.—"A B C" hace un balance de las tres semanas que llevamos de República.

Dice que no lo hace con fines de oposición.

Elogia algunas medidas del Gobierno y lo ataca en lo que se refiere a la cuestión electoral y a otros.

Después de criticar la obra de los anteriores Gobiernos—dice—ha venido a hacer igual que ellos.

Refiriéndose a la política electoral dice que Miguel Maura más que discípulo de su padre pareció de Romero Robledo.

LA CONJUNCION REPUBLICANA

"El Liberal" publica un fondo diciendo que mientras el Gobierno de la República sea provisional, el periódico es absolutamente ministerial, aunque algunas veces el Gobierno tome acuerdos sobre diferentes puntos de vista defendidos en sus columnas.

Añade que el Gobierno debe evitar que se rompa la conjunción de las fuerzas republicanas, porque ello sería como desamparar la República. Si se presentaran separados sería dar el triunfo a los monárquicos en algunas provincias, y aun que desde luego no serían suficientes para poner en peligro la República podrían obstaculizar la consolidación de la misma.

EL PROBLEMA DE LOS SIN TRABAJO

"Ahorá" dice que los obreros son el azote de las revoluciones.

No es que haya más parados desde que vino la República—añade—. Es que los que antes se resignaban ahora no se resignan. Ante la esperanza se manifiestan. Aboga por la formación de censos de obreros parados para evitar el problema de las grandes ciudades por el éxodo del campo a la ciudad.

Manifestaciones de D. Alfonso de Borbón

NO PONDRÁ DIFICULTADES AL GOBIERNO REPUBLICANO.—POR QUE ABANDONO ESPAÑA

Madrid.—El señor Luca de Tena ce-

HOY, GRAN ESTRENO

"SAVOY"

La interesantísima película sonora:

Las luces del Broadway

Ambiente neoyorkino en contraste con la vida del Oeste. Maravillosas escenas de los dancings del Broadway Bellísimas canciones

Butaca: Ptas. 1'50

Funciones a las 7 y 1/2 tarde y 10 y 3/4 noche

T. S. H.

De los programas nocturnos para hoy

Madrid.—22'15. Concierto de banda militar.

Barcelona.—22'05. Festival dedicado al maestro Millé, director del Orfeo Catalá. Sevilla.—De 21 a 23. Variado programa musical.

San Sebastián.—19'30. Boletín meteorológico. Fragmentos de óperas rusas.

Leipzig.—20'10. Bailes antiguos.

Londres.—20. Música de baile.

Toulouse.—22'45. Música militar.

Roma.—20'15. Concierto vocal e instrumental.

Milán.—19'45. Orfeo en los Infernos, ópera.

Munich.—21'20. Noticias. Música (zigana).

Varsovia.—22'20. Música de baile.

París.—20. Charla literaria.

Crónica local

SE VENDEN las casas Real 26 y Galea 21. Se facilitan datos y admiten proposiciones en Cantón Grande 23-bajo.

Anoche riñeron en un establecimiento de bebidas, de la calle de la Franja, el propietario de este Manuel González Taboada, de 58 años de edad, y el marino Gumerindo Noguera Pazos, de 33.

Este, que estaba embriagado, sacó una navaja e infirió al tabernero una herida en el vientre, que en la Casa de Socorro, donde le curaron, calificaron de leve salvo complicaciones.

El agresor fué detenido.

Dr. Luis Torrado

Clínica para enfermos de la Matriz Vías Urinarias y Venero-Sifilíticas de 11 a 1 y de 4 a 7

Linares Rivas (Chalet)

Antonio Álvarez Gardal, vecino de Judía, tuvo la mala ocurrencia de reclamar a Antonio Lobetas García el pago de una deuda y el deudor contestó al requerimiento proponiendo a Álvarez Gardal unos cuantos golpes que le produjeron lesiones de gravedad.

En la Casa de Socorro del distrito de la Audiencia fueron asistidos ayer Manuel Saavedra, de una herida incisa de tres centímetros de extensión en el dedo índice de la mano izquierda; Manuel Vigo Rodríguez, de la fractura de la muñeca derecha y erosiones en la mano; Eulogio Fernández, de una herida cor-

Luciano Rojo del Río

AGENTE DE NEGOCIOS

Traslado sus oficinas a Teresa Herrera, 17-2, izquierda.

El juez del distrito de la Audiencia y la policía continuaban trabajando para aclarar el misterio en que aparece rodeada la muerte de la anciana doña Juana Arjón, ocurrida días pasados en su domicilio de la calle de los Olmos.

Hasta ahora nada nuevo hay que añadir a las informaciones publicadas.

Antonio Teijido Barreiro y Manuel Mantilián Bermúdez, vecinos de la calle de Santa Catalina, pusieron ayer en conocimiento de la policía que de la casa del primero desapareció su madre, que a la vez es madrina de Mantilián, llamada Manuela Barreiro, de 88 años, ignorando a donde pudo dirigirse.

Anteanoche fueron robadas del vapor de pesca "Braulio Correa", varias ropas y efectos pertenecientes a los marzanos que forman la tripulación de dicho vapor. El valor de lo robado asciende a unas quinientas pesetas.

Se sospecha de un tal Vicente, domiciliado en Casanova de Eirís.

EL ORZAN se vende en Mondofredo en la Librería de don Jesús Lombardía

"UN DRAMA EN LA NIEVE"

La actuación del Gobierno Provisional

(Información telefónica)

Comentarios de Prensa

UN BALANCE DE LA LABOR DE LA REPUBLICA

Madrid.—"A B C" hace un balance de las tres semanas que llevamos de República.

Dice que no lo hace con fines de oposición.

Elogia algunas medidas del Gobierno y lo ataca en lo que se refiere a la cuestión electoral y a otros.

Después de criticar la obra de los anteriores Gobiernos—dice—ha venido a hacer igual que ellos.

Refiriéndose a la política electoral dice que Miguel Maura más que discípulo de su padre pareció de Romero Robledo.

LA CONJUNCION REPUBLICANA

"El Liberal" publica un fondo diciendo que mientras el Gobierno de la República sea provisional, el periódico es absolutamente ministerial, aunque algunas veces el Gobierno tome acuerdos sobre diferentes puntos de vista defendidos en sus columnas.

Añade que el Gobierno debe evitar que se rompa la conjunción de las fuerzas republicanas, porque ello sería como desamparar la República. Si se presentaran separados sería dar el triunfo a los monárquicos en algunas provincias, y aun que desde luego no serían suficientes para poner en peligro la República podrían obstaculizar la consolidación de la misma.

EL PROBLEMA DE LOS SIN TRABAJO

"Ahorá" dice que los obreros son el azote de las revoluciones.

No es que haya más parados desde que vino la República—añade—. Es que los que antes se resignaban ahora no se resignan. Ante la esperanza se manifiestan. Aboga por la formación de censos de obreros parados para evitar el problema de las grandes ciudades por el éxodo del campo a la ciudad.

Manifestaciones de D. Alfonso de Borbón

NO PONDRÁ DIFICULTADES AL GOBIERNO REPUBLICANO.—POR QUE ABANDONO ESPAÑA

Madrid.—El señor Luca de Tena ce-

CONTRA EL GENERAL DESPUJOLS

Otra querrela es contra el general Despujols, que siendo gobernador de Barcelona impidió que Maciá se presentase a las autoridades españolas para responder en los sumarios que se le se- respondían, como se recordará. Maciá entró en España, pero fué inmediatamente ex- pulsado por la policía.

Los gastos de guerra

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE GUERRA.—En unas declaraciones insertas en "El Sol", el ministro de la Guerra dice que lo primordial es lograr para su departamento un presupuesto eficaz.

La reforma radical del Ejército sólo podrá acometerla el Parlamento, cuando haya sido votada la ley de estos orga- nismos. Ahora lo que se hace es una lista de los gastos, suprimiendo los servicios de lujo y aún los perjudiciales.

El presupuesto de guerra asciende a 28 millones, de los cuales 194 son para el personal. Quedan para ma- terial 160, cantidad insuficiente a todas las necesidades.

Claro está—agregó—que como estamos en el quinto mes del año, no podrán ser tantas como se pensaba.

Visitó esta mañana al Sr. Azafia el comandante Franco.

EL RETIRO DE LOS MILITARES.—Madrid.—Habiendo el Sr. Azafia con los periodistas dijo que había circulado el rumor de que los jefes y oficiales del Ejército que pidieron el retiro son de lo mejor de la clase.

—Yo no sé—dijo—si son los mejores o los peores; pero creo que no se pueden hacer esas afirmaciones, porque en principio hay que aceptar a todos como buenos.

VISITAS A GUERRA.—Madrid.—Recibió hoy el ministro de la Guerra a los generales Cabanellas, Queipo de Llano, director de Seguridad y otros.

LA SALUD DEL GENERAL AGUILERA.—Madrid.—Estuvo a visitar al ministro de Fomento el ayudante del general Aguilera, que fué a testimoniarle la gratitud de éste por haberse interesado por su salud.

LOS SERVICIOS DE CORREOS Y TELE- GRAFOS.—Madrid.—El ministro de Comunicaciones manifestó que ha reunido a los directores de Correos y Telégrafos para comenzar el estudio de la reorganización de los servicios de esta clase.

El jueves irá a Sevilla el Sr. Martínez Barrios, regresando el día 9 a Madrid.

Se posesionaron hoy de sus respectivos cargos el administrador principal de Correos de Madrid y el secretario de aquella oficina señores D. Serafín Ocaña y D. Angel Martín Carmona.

POR LOS MINISTERIOS.—Madrid.—El ministro de la Gobernación D. Miguel Maura dijo a los periodistas que estos días se ocupaba casi exclusivamente de los expedientes electorales.

El ministro de Estado Sr. Lerroux recibió la visita del embajador de Francia y el ministro plenipotenciario de Méjico en España.

El presidente del Gobierno Sr. Alcalá Zamora dijo que no tenía novedades que transmitir a los informadores; todo era cuestión electoral.

El ministro de Marina manifestó que había recibido la visita de una comisión de prácticos de puerto.

EL NUMERO DE DIPUTADOS.—Madrid.—Según dijo el Sr. Alcalá Zamora, el número de diputados en las Cortes Constituyentes, será aproximadamente 450.

Este cómputo está hecho sin contar Madrid y Barcelona.

UN NOMBRAMIENTO.—Madrid.—Ha sido nombrado delegado del Estado en el Monopolio de Petróleos don Juan Echevarría, alma de la única cooperativa de producción de España, que viene funcionando con buen éxito en Elbar.

LA CIRCULACION FIDUCIARIA.—UNA NOTA DE HACIENDA.—Madrid.—En una nota facilitada por el ministerio de Hacienda se dice que la circulación fiduciaria en primero de año ascendió a 4.780.000.000 de pesetas.

En el último balance del Banco de España figuran 4.983.000.000.

El Banco ha pedido autorización para superar la cifra de los 5.000.000.000, apoyándose en la ley bancaria, que permite elevar la circulación hasta los mil millones.

El Consejo Superior Bancario estima que puede autorizarse la elevación en 200.000.000 sobre la cifra-tapa de cinco mil que el Gobierno otorgó.

No hay nada que justifique la necesidad de aumentar la circulación fiduciaria, por lo cual el Gobierno advierte que todos los españoles que atesoren billetes causan un grave daño a la República.

LA RECAUDACION DEL TESORO.—Madrid.—La recaudación del erario público en Abril último ascendió a pesetas 259.827.518.

En igual mes del año anterior se recau-

tas que mañana será entregada la Casa de Campo al Ayuntamiento madrileño.

Se harán las oportunas invitaciones a las autoridades y al cuerpo de Carabineros.

También se entregarán al municipio de Madrid los jardines de la Plaza de Oriente que pertenecían al patrimonio real.

Dijo asimismo el ministro de Hacienda que se ocupa en distribuir el remanente de la lista civil.

Los 250.000 pesetas que quedaban todavía disponibles de las 500.000 enviadas a Sevilla, se repartirán por partes iguales de 50.000 entre Córdoba, Málaga, Jaén y Cádiz.

EL CONSEJO SUPERIOR BANCARIO.—LA CIRCULACION FIDUCIARIA.—Madrid.—Se reunió hoy el Consejo Superior Bancario.

Trató de la autorización para aumentar la circulación fiduciaria por el Banco de España en la cantidad de doscientos millones de pesetas.

Se ocupó asimismo en las dobles pendientes de liquidación.

BUSCANDO ECONOMIAS.—Madrid.—Anunció el ministro de Hacienda que se propone reunir a los de Guerra, Marina y Fomento, para estudiar las economías que son factibles en dichos departamentos.

DICE EL MINISTRO DE LA GUERRA.—Madrid.—El ministro de la Guerra, señor Azafia, ha declarado a los informadores que hoy no tenía novedades que comunicarles.

Dijo que a las cuatro de la tarde se reuniría con el ministro de Hacienda para estudiar las economías que cabe hacer en aquel presupuesto.

Claro está—agregó—que como estamos en el quinto mes del año, no podrán ser tantas como se pensaba.

Visitó esta mañana al Sr. Azafia el comandante Franco.

EL RETIRO DE LOS MILITARES.—Madrid.—Habiendo el Sr. Azafia con los periodistas dijo que había circulado el rumor de que los jefes y oficiales del Ejército que pidieron el retiro son de lo mejor de la clase.

—Yo no sé—dijo—si son los mejores o los peores; pero creo que no se pueden hacer esas afirmaciones, porque en principio hay que aceptar a todos como buenos.

VISITAS A GUERRA.—Madrid.—Recibió hoy el ministro de la Guerra a los generales Cabanellas, Queipo de Llano, director de Seguridad y otros.

LA SALUD DEL GENERAL AGUILERA.—Madrid.—Estuvo a visitar al ministro de Fomento el ayudante del general Aguilera, que fué a testimoniarle la gratitud de éste por haberse interesado por su salud.

LOS SERVICIOS DE CORREOS Y TELE- GRAFOS.—Madrid.—El ministro de Comunicaciones manifestó que ha reunido a los directores de Correos y Telégrafos para comenzar el estudio de la reorganización de los servicios de esta clase.

El jueves irá a Sevilla el Sr. Martínez Barrios, regresando el día 9 a Madrid.

Se posesionaron hoy de sus respectivos cargos el administrador principal de Correos de Madrid y el secretario de aquella oficina señores D. Serafín Ocaña y D. Angel Martín Carmona.

POR LOS MINISTERIOS.—Madrid.—El ministro de la Gobernación D. Miguel Maura dijo a los periodistas que estos días se ocupaba casi exclusivamente de los expedientes electorales.

El ministro de Estado Sr. Lerroux recibió la visita del embajador de Francia y el ministro plenipotenciario de Méjico en España.

El presidente del Gobierno Sr. Alcalá Zamora dijo que no tenía novedades que transmitir a los informadores; todo era cuestión electoral.

El ministro de Marina manifestó que había recibido la visita de una comisión de prácticos de puerto.

EL NUMERO DE DIPUTADOS.—Madrid.—Según dijo el Sr. Alcalá Zamora, el número de diputados en las Cortes Constituyentes, será aproximadamente 450.

Este cómputo está hecho sin contar Madrid y Barcelona.

UN NOMBRAMIENTO.—Madrid.—Ha sido nombrado delegado del Estado en el Monopolio de Petróleos don Juan Echevarría, alma de la única cooperativa de producción de España, que viene funcionando con buen éxito en Elbar.

LA CIRCULACION FIDUCIARIA.—UNA NOTA DE HACIENDA.—Madrid.—En una nota facilitada por el ministerio de Hacienda se dice que la circulación fiduciaria en primero de año ascendió a 4.780.000.000 de pesetas.

En el último balance del Banco de España figuran 4.983.000.000.

El Banco ha pedido autorización para superar la cifra de los 5.000.000.000, apoyándose en la ley bancaria, que permite elevar la circulación hasta los mil millones.

El Consejo Superior Bancario estima que puede autorizarse la elevación en 200.000.000 sobre la cifra-tapa de cinco mil que el Gobierno otorgó.

No hay nada que justifique la necesidad de aumentar la circulación fiduciaria, por lo cual el Gobierno advierte que todos los españoles que atesoren billetes causan un grave daño a la República.

LA RECAUDACION DEL TESORO.—Madrid.—La recaudación del erario público en Abril último ascendió a pesetas 259.827.518.

SALON PARIS CINEMATOGRAFO DE MODA HOY, la hermosa producción PARAMOUNT: CAMBIO DE ESPOSOS Por los eminentes artistas LEATRICE JOY y RAYMOND GRIFFITH

NO VENDRA TROTSKY Madrid.—"La Voz" de hoy afirma que León Trotsky no será autorizado por ahora para residir en España.

LAS REDUCCIONES EN LOS GASTOS Madrid.—A las cuatro y media de la tarde se reunieron en el Ministerio de Hacienda el ministro de este departamento y los jefes de Guerra, Marina y Fomento.

El objeto de la reunión era el de examinar lo que se puede suprimir de los presupuestos respectivos dentro del plan trazado por don Indalecio Prieto para hacer economías.

A la salida el señor, Azafia dijo a los periodistas que el ministro de Hacienda sería el encargado de darles la versión.

Preguntado acerca de lo ocurrido en Marruecos, contestó: —Nada. Un pequeño alboroto y una pedrada a un capitán, pero todo está arreglado.

El ministro de Hacienda manifestó que en la reunión se había tratado de hacer economías y que el sábado se verificará un nuevo cambio de impresiones para reducir algunas partidas ya señaladas.

Por mi parte—añadió—ya he dicho a mis compañeros que no emitiré un duro de deuda sin que me den otro duro de contrapartida en el presupuesto ordinario.

ALBA A MADRID.—Madrid.—Se sabe aunque no oficialmente, que ha salido de París con dirección a Madrid don Santiago Alba.

El señor Alba permanecerá en esta capital tan sólo dos semanas.

LA RECTIFICACION DEL CENSO.—Madrid.—La junta rectificadora del Censo ha publicado contestación a diversas preguntas que le hicieron.

DECLARACIONES DE BERGAMIN.—Ciudad Real.—Bergamín ha declarado que deben darse todas las facilidades al Gobierno de la República, inspirándose únicamente en el bien de la patria.

Creo que Maciá es algo fanático. Respeto al comunismo, estima que debe dejarse en libertad de acción dentro de la ley.

TERMINO DICHIENDO QUE ES MONARQUICO SIN REY.

LA CAMARA FRANCESA EXPRESA SU SIMPATIA A LA REPUBLICA ESPAÑOLA.—VARIOS INCIDENTES.—París.—En la sesión de la Cámara francesa M. Laval presentó una proposición para que se acordase dirigir un saludo de simpatía a la República española.

Intervino en el debate el Sr. de Esfray afecto por España, el diputado comunista M. Crhlin, quien afirmó que no prestaba su voto para que fuese saudada la República burguesa que se entronizó en España, reservándole para cuando se proclamase la República soviética en nuestro país.

Esto determinó un violento incidente por haber terciado en la discusión el diputado comunista Monti para reforzar la argumentación de M. Cachin.

Las palabras de Monti exallaron al socialista M. Ambrosi, quien, después de dar a M. Monti varios puñetazos, le arrojó a la cara la paja de la votación, que estaba preparada sobre la mesa.

El escándalo fué mayúsculo y duró largo rato.

Al fin, mediante la intervención de Herriot y Gumbach, se procedió a la votación y la propuesta del saludo a la República de España fué aprobada por 540 sufragios contra 6.

La toma militarmente para evitar posibles incursiones de los revoltosos.

Hay entre los indios de la mehalá, todos leales.

Grave lo está el capitán de Artillería D. Eduardo Maldonado, que tiene una herida en un ojo.

También murió un soldado de Regulares.

Han sido detenidos caracterizados maldicientes, promotores del motín.

Los indios respetaron en todo momento a los españoles, quienes tampoco se mezclaron en su querrela.

EL ENTIERRO DEL HERMANO LIZ UNA MUMIA.—Bilbao.—Se verificó hoy el entierro de don Félix Unamuno, hermano del ilustre pensador don Miguel.

Asistieron al acto, formando parte de la presidencia, el alcalde, el gobernador civil, las restantes autoridades y don Miguel Unamuno con tres de sus hijos.

Cine Kiosco Alfonso HOY, a las 5 y media, 7 y media y 10 y media La grandiosa comedia selección de las exclusivas OROZCO, CAPRICHIO Maravillosa creación de la eminente María Jacobini. Mañana jueves, la extraordinaria superproducción, LA RUTA DE SINGAPOORE De 7 a 10 en el piso alto: GRAN BALLE

CUANTOS TENGAN que formular reclamaciones deberán presentarse ante los tribunales del Censo los días 9 y 10 del corriente.

Estos tribunales deliberarán sobre la procedencia de admitir o no las peticiones de altas y bajas que se presenten.

Cualquier ciudadano puede reclamar contra alguna inexactitud que llegue a su conocimiento.

Se admitirán toda clase de pruebas para acreditar la personalidad.

Se dictan otras medidas encaminadas a facilitar la inclusión en el Censo de aquellas personas a quienes se concede el derecho al voto por primera vez.

Todos los interesados en ser incluidos en el Censo o en ser objeto de alguna modificación, deberán acudir a los Juzgados municipales con la debida antelación para provistarse de los necesarios justificantes.

ACLAMACIONES AL TENIENTE LOPEZ Alicante.—Llegó el teniente D. Justo López Muñoz, que había sido condecorado a cadena perpetua por el Consejo de guerra reunido en Jaca a consecuencia de los sucesos de Diciembre.

El gentío le aclamó ruidosamente, llevándolo en hombros hasta el Ayuntamiento.

Durante el trayecto, lo mismo que ante la Casa Consistorial, el público le ovacionó durante larguísimo rato, obligando al teniente a salir al balcón central del edificio desde donde arengó a la multitud.

VUELCO DE UN AUTOMOVIL.—Badajoz.—Un automóvil lleno de pasajeros volcó, a consecuencia de una falsa maniobra, en Villalba de los Barros, resultando heridos veinte de los ocupantes, algunos de ellos de consideración.

LA SITUACION POLITICA EN CHINA Shanghai.—El manifiesto publicado por la oposición censurando la conducta de Chiang Kai Shek parece bien afirmado en su gobierno. Además es política china atacar y hasta llegar a la amenaza descubierta cuando el partido atacante está en el poder.

El manifiesto hace difícil la convención que se anunciaba para el mes de marzo. Los firmantes del escrito son los mismos jefes ya conocidos que se opusieron hace tres años: Feng Yui Siang, Yen Si Shai, Yuan Huihuan y madame Sunyatsen.

El jefe manchuriano Chang Suen Liang ha llegado en aeroplano a Nanking procedente de Tientsin. Chiang Kai Shek ha dado un banquete en su honor. El jefe de Manchuria ha anunciado que se mostrará neutral en la contienda política presentada por la Convención anunciada para el 5 de Mayo. Duda que ningún general se atreva a desvanecer su espada y ser responsable de lo que pudiera ocurrir.

Dadas las circunstancias, políticas del país los asuntos del exterior quedan relegados a plan secundario.

De Canton dicen que el general Chang Chai Tong patrocinado por Kwangtung ha proclamado la independencia y anuncia que en breve se establecerá un gobierno provisional revolucionario en la parte sur de China. La huida del gobernador de Canton Chen Ming Shu que salió esta mañana secretamente para Hongkong confirma que el movimiento de Canton es algo serio.

La oposición hecha al Banco central durante los últimos tiempos, parece ahora claramente justificada por su actuación a consecuencia de las instrucciones de Nanking.

Se teme que se produzcan desórdenes en la provincia de Yunnan Kweichow Zechuan.

LOS COMUNISTAS DETENIDOS EN BAVIERA.—Munich.—De los 65 comunistas que fueron detenidos durante la sotemización de la fiesta del trabajo, 28 fueron entregados a un tribunal especial para que los juzgase y los 18 restantes fueron ya condenados a varios meses de prisión.

LA PEQUEÑA ENTENTE TERMINO SUS TRABAJOS.—Bucarest.—La Pequeña Entente ha dado fin a sus trabajos, después de una larga sesión celebrada hoy.

Rumania y Yugoslavia, entre otros países, acordaron colaborar juntos en diferentes cuestiones económicas y políticas, entre las cuales figura el aumento de las tarifas aduaneras.

También convinieron una actitud idéntica ante la Sociedad de las Naciones, basándose en la teoría preferencial agraria.

EL CONTRABANDO EN GRECIA.—Atenas.—En el puerto de Epiro se produjo una colisión entre una embarcación griega y otra de nacionalidad desconocida a causa de dedicarse esta última a atrapar el contrabando en aguas de Grecia.

La embarcación contrabandista fue apresada y sus tripulantes pudieron huir a nado.

TEMPORAL EN CHECOSLOVAQUIA.—Praga.—Después de dos días de tranquilidad atmosférica y excelente tiempo se ha desencadenado sobre esta capital un fortísimo temporal de viento y lluvias torrenciales.

Durante la tormenta cayó el granizo de un tamaño poco acostumbrado en estos tiempos y latitudes.

Por tal causa se produjeron varias inun-

daciones, teniendo los hombres que intervenir en diversos accidentes. No se sabe por ahora que hubiese habido desgracias personales.

AVIADORES FALLECIDOS.—Londres.—Se confirma la noticia de haber perecido los aviadores Kingston y Gladstone.

ENCUENTRO ENTRE POLICIAS Y MINEROS.—Kentucky.—Entre la policía y los mineros huelguistas se ha producido una colisión cruentísima en Arland.

Los mineros amotinados rompieron el fuego contra los agentes, pausándose los varios muertos.

La policía contestó con ametralladoras para contener a los excitados mineros. Fué preciso, sin embargo, a la policía pedir refuerzos y mediante la aplicación de los gases lacrimógenos se pudo conjurar el conflicto; restableciéndose el orden.

MUERTE DE UN AVIADOR.—El Cabo.—Ha muerto hoy el aviador Kidford, que batió el record del vuelo Londres-El Cabo.

Al realizar un vuelo en las inmediaciones de Natal, el aparato capotó y cayó velozmente, resultando muerto el aviador y un pasajero que lo acompañaba.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA.—Día 5.—Nacimientos: José María Vales Sánchez, Bernardo Dorrego Mariñas y José María Rodríguez Fandiño.

Fallecidos: Agustín Echeverría Platas, veintitrés meses (meningitis fúmica).

DISTRITO DEL INSTITUTO.—Días 3 y 4.—Nacimientos: Dorothea Sa-grario López Baspino, Nordea Nieves Dans Vilas, Enrique Antonio Iglesias Alvarez-Llos, Herminia Sánchez Suárez, Concepción Reboledo Obelleiro, Rafael Borrás Mella y Josefa Quejido Varela.

Fallecidos: Manuel Gantes Mantuñán, 65 años (arterio esclerosis); Celina de la Parte Alonso, 73 años (diabetes); Consuelo Díaz, un año (bronceo pulmonar); Mercedes Teijido López, 18 años (bronceo pulmonar).

Matrimonios: Andrés Alvarez Fernández con Rogelia Ramón Catá, Antonio Trigo Tarrío con María Díaz Gómez, José Piferrer González con América Gago Barrios, Narciso Antonio Lagos con María Fernández Curros.

Día 5.—Nacimientos: Julio Lado Longueira, Colia Beade Blanco y Fernando Sande Rey. Fallecidos: Valentina Vázquez, cincuenta años (pulmonía). Matrimonios: Ninguno.

Restaurant Foros El más antiguo y acreditado de La Coruña

MENU PARA HOY Calamares en su tinta, Lengüados a la nunciata, Pollo en pepitoria, Solomillo a la jardinera.

Postres: Tarta, flanés, queso, mermelada, fruta y frescas. Olmos, 25.—Teléfono, 1.675.

HOZNAYO EL AGUA DE MESA MAS DIGESTIVA EVITA INFECCIONES BOTELLAS 113 1/2 A 5 LITROS VENTA: FARMACIAS, DROGUERIAS Y DEPOSITO: A. RUENES.—TELEF. 1025

El producto científico Steagénol Lafont Sarna CURA RAPIDAMENTE LA Sólido. Olor grato. Precio: 1'50 pesetas.

Farmacias y Droguerías, Depósito: Farmacia Sucesora Lafont BETANZOS

MECANICOS Verdadera ganga: 4 Ciclomotores; un motor Sow y una bicicleta. Todo en 500 pesetas. Informes "Previsores del Porvenir", Real 45-2.

Línea "Neptun," de Bremen Servicio rápido de vapores alemanes de carga

Salidas de BREMEN para LA CORUÑA aproximadamente los días 15 y 30 de cada mes, y de AMBERES, directamente para LA CORUÑA, alrededor de los días 10 y 24

Agente en Bremen: Kabin y Stadladern Agente en Amberes: L'Agence Anversoise de Lignes Régulières S. A. Agente en La Coruña: Felipe Rodríguez Rey

GUIA MICHELIN ESPAÑA - PORTUGAL Edición de 1931 13 Pesetas ZINCKE HERMANOS Librería-Papelaría.—Catón Grande, 21 Talleres de Imprenta.—Galera, 43. LA CORUÑA

Palace Hotel RESTAURANT VIGO PROPIO PARA FAMILIAS Director propietario: José Losada García Recomendamos PALACE HOTEL (PORTEVEDRA)

Certificados de penales 24 horas, 4 pesetas. Gestión rápida ingreso Guardia civil y destinos civiles por Guerra, hay muchas y buenas vacantes. Escribir: Antonio Ordóñez, Agente Colegiado. Preciados 54, Madrid.

Sanatorio Quirúrgico del Pilar de los señores Barbeito y Rey Grimaldos CIRUJANOS DEL HOSPITAL DE CARIDAD Cirugía general—Ginecología y parto—Admisión y asistencia de embarazadas. Servicio médico permanente Teresa Herrerá, 17. Teléfono, 2240.—La Coruña

Hijos de Emilio Cervigón Carreras Maderas, Carpintería, MUEBLES Fabrica y almacenes. Socorro, 10 al 26 Exposición: REAL, 47

URINARIAS Lo más eficaz, cómodo, rápido, reservado y económico (AMBOS SEXOS) Sin lavajes, inyecciones ni otras molestias, y sin que nadie se entere, sanará usted rápidamente de la blenorragia, gonorrea, cistitis, prostatitis, leucorrea (flujos blancos en las señoras) y demás enfermedades de las vías urinarias en ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, tomanco, durante dos o tres semanas, cuatro o cinco Cachaeta Colazo por día. Quitarán los dolores al momento y evitan complicaciones y recaídas. Pida folletos gratis a A. García, Alcalá, 85, Madrid.—Precio, 16'25 ptas.

FABRICA DE IMPERMEABLES SASTRERIA GABARDINAS Y TRINCHERAS GABANES DE CUERO ALCALDE CASAS, 20.- LA CORUÑA

Gallicia La Coruña

Robo sacrilego.—La noche del viernes último fué robada p profanada la iglesia parroquial de San Tirso de Mabegondo. Los sacrilegos autores del atentado penetraron en el interior del templo, escudando la torre por la puerta de acceso al campanario. Utilizando el hadajo de una campana violentaron los cajones y el armario de la Sacristía. Se apoderaron de dos copones y un cáziz de plata, y otros objetos que dado el desorden en que dejaron todo, no pueden por ahora precisarse. Antes de abandonar el templo prendieron fuego a los ornamentos y vestiduras sacerdotales y pisotearon el bonete del párroco. El robo fué descubierto a las cinco y media de la madrugada, hora en que el párroco Sr. Cabeza Quejido iba a celebrar el Santo Sacrificio de la misa. No pudo entrar efecto del humo que había dentro de la iglesia. Acudió el vecindario, creyendo que se trataba de un incendio. Apagado el fuego y practicado un minucioso reconocimiento, en el que intervinó la guardia civil, se descubrió el robo. A última hora fué detenido por la benemerita un sujeto licenciado de presidio, vecino de Sarandones, al que se cree complicado en el hecho.

Lugo

Desmintiendo una afirmación.—El miembro de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Viviero y representante de los socialistas vivierenses, D. Benito Sánchez López, publica en la prensa de Lugo unas cuartillas rebosantes de indignación, en las cuales tacha de falso cuanto dijo el gobernador civil respecto a que el nombramiento de D. José López Santos para el cargo de diputado provincial correspondió a una propuesta de los miembros de la Comisión gestora de aquel municipio, que preside D. Ramón Villar Ponte. Una reyerta y un suicidio.—En las minas de Frío se suscitó una grave reyerta entre varios individuos. En la contienda salieron a relucir armas de fuego. Uno de los individuos resultó herido y fué trasladado a Lugo para su ingreso en el Hospital. Se llama Emilio Fernández López, de 25 años de edad, de estado soltero, y es vecino de Sober. Presentaba una herida producida por arma de fuego con orificio de entrada en la región epigástrica y con orificio de salida en la región lumbar derecha. Su estado fué calificado de pronóstico grave, quedando hospitalizado. El autor de las heridas causadas a Emilio, se suicidó. Frio y lluvia.—El temporal de frío y lluvias reinantes, está causando daños de consideración en el campo. Las viñas han sufrido mucho y en general se perjudicaron los frutales, sobre todo los de floración temprana.

DEPORTES

Futbol La 'Copa España'

BREVE BALANCE DE LA ULTIMA JORNADA. Con los resultados del domingo—agunos de los llamados "sorpresas"—ha terminado la primera eliminatoria de la "Copa España". En ella han quedado eliminados algunos clubs históricos que dejaron puestos a otros de menos categoría, pero de mucho mayor entusiasmo. Por el contrario, otros clubs demasiado jóvenes como el Deportivo de D. Benito y el Eclipse de Santander sucumben, aunque no del modo estrepitoso que era de esperar, dada su diferencia de clase, frente a enemigos de la talla del "Barcelona" y "Madrid". En esta primera eliminatoria a doble vuelta se pone nuevamente de manifiesto la injusticia de la fórmula de K. O. mayor emoción en ella, pero mucha menos equidad. Una mala tarde es más que suficiente para quedar excluido del torneo, aun cuando en la devolución de visita se juegue y hasta se venza ampliamente. Ahí está bien palpable el resultado del Botis-Sociedad de San Sebastián. Los ex realistas fueron vencidos en el terreno del Patronato por 5-1 y aunque luego en Atocha lograron un 4-1 bastante definitivo... se ven eliminados de la copa por un goal de diferencia que no cuenta ni con mucho a señalar la falta de ambos equipos. Los dos clubs gallegos que toman parte en este campeonato han sido eliminados. Tanto el Deportivo como el Celta han sido derrotados en su marcha por dos equipos bastante regulares. Lo del campeón gallego no tiene más explicación que la falta de entusiasmo y de cariño al club de la mayoría de sus jugadores. Lo del Celta, en cambio, tiene mayor justificación los agotadores partidos de Liga y el titánico esfuerzo en sus últimos matches frente al Baracaldo y al R. de Huelva. le han dejado mullido, impidiéndole conseguir una victoria sobre el Unión de Irún, que actualmente no es más que una sombra del equipo glorioso de otros tiempos; victoria

Orense

Para recuperar el amor perdido.—En virtud de denuncia según la cual se intentara envenenar al maestro de Ila, la guardia civil de Entrinno realizó averiguaciones que dieron por resultado saber que dicho maestro notara un sabor extraño en el vino que había bebido en la comida, sospechando que alguna mezcla extraña pusiera en dicha bebida su convecina Josefa Martínez Fontán, de 23 años, que fué novia suya. Detenido aquél por manifestar que no tuvo intención de envenenar y que sólo echó alguna sangre al vino, para ver si así recobraba el amor perdido. Alzate destituido.—Por orden del ministro de la Gobernación ha sido destituido el ateador de Celanova. La destitución obedece a la oposición del citado alcalde a que se celebrase la manifestación obrera del primero de mayo, arbitraria medida que estuvo a producir sucesos lamentables. Caco hace de las suyas.—En la noche del 28 de abril pasado, aprovechando la ocasión de hallarse ausente el maestro nacional de Refejo (Cortegada), don Francisco Villar, entraron por una ventanana en su casa unos desconocidos, lle-

vándole ropa y alhajas por valor de 549 pesetas. Niño atropellado.—En uno de los coches de la Empresa Pifeiro, que hace servicio entre Ribadavia y Vigo, subió el estribo de la parte posterior el niño de aquella villa, José Luis Rodríguez, de 12 años. Al llegar a Melón, como viese que el auto no se detenía, se apoyó con tan mala fortuna que fué a caer debajo del eje, pasándole la rueda por encima del vientre. Se le trasladó al Hospital provincial, donde se le hizo la cura. Su estado es gravísimo.

CARBALLINO

Un incendio.—A las tres de la madrugada del sábado se descubrió un formidable incendio en la casa de D. Juan Fernández, que se componía de varios pisos, en uno de los cuales vivía el propietario de la finca, que además tenía un importante comercio en la planta baja. Se pidió el auxilio del cuerpo de bomberos de Orense, pero cuando éste llegó, el fuego había destruido casi por completo el edificio. Todo se quemó, pudiendo solo salvarse unos 500 moyos de vino que estaban en las bodegas. Las pérdidas se calculan en 300.000 pesetas.

JUNQUERA DE AMBIA

Un robo importante.—El día 27 último, penetraron en el caserío "La Costalada", que habita don José Lamas Quintas, los ladrones, llevándose 4.000 pesetas que guardaba en un baúl cuya cerradura fué violentada. También se llevaron varias alhajas y prendas de vestir, valoradas en 800 pesetas. La Benemerita, que posee las señas del supuesto ladrón, le busca activamente. La víctima del robo, que acaba de regresar de América, había sacado el dinero del Banco el día anterior al del robo.

LOS QUE MUESTRAN

En Fonsagrada, el banquero don José Fernández Valledor. En Ferreiría del Valle de Oro, la señorita Isabel Orol Balseiro, hija del notario D. José. En Ferrol, a los 80 años, doña Benigna Sorrelle viuda de Elías, doña María Díaz Yáñez, don José Lorenzo Gómez y don Jhon Dixon. En el Carballino, doña Angela Otero de Deza, viuda de Ferreiro. En Pontevedra, doña Soledad Correa, viuda de Costantín. En Santiago, don Abel Botana. En el Corgo (Lugo), don Leandro Vila Puente. En Lugo, el médico don Enrique Leonardo. En Villagarcía, la señorita Luisa González Cobo. En Madrid, el coruñés don Daniel Suárez G. Pumariega. En Sádorna (Vigo), el capitán del cuerpo de Inválidos D. Angel Riveiro Pérez. En Vigo, el jardinero mayor del Ayuntamiento D. Manuel Fernández Lago. En Lugo, doña Adela Pedreira Rego, viuda de Rodríguez López, y a los 80 años doña Josefa Novo Yáñez, viuda de Varela.

que en otra ocasión menos agobiadora hubiera conseguido con relativa facilidad. Sirvales de consuelo a los bravos jugadores celestes y a sus entusiastas "hinchas" el haber conseguido tan brillantemente el ascenso a la segunda división, puesto el más indicado para un equipo del brillante historial del céltico. F. Jiménez.

UN RETO

Por mediación de este diario el "Agulita F. C." reta al "Europa" para jugar un partido el domingo próximo, a las cuatro de la tarde, en el campo del "Fortaleza".

Bolsas y Mercados

DIA 5 DE MAYO

Table with columns: Intele, MADRID, Corriente. Rows include various market indicators like Interior 4%, Exterior 4%, Amort. 4%, etc.

Acciones

Table with columns: Banco de España, Hipotecario, Hispano-Americano, Rio de la Plata, etc.

Obligaciones

Table with columns: Transatlántico 5% 1926, F. C. Tángier-Fex 6%, Marruecos 6%, etc.

Bonos

Table with columns: Constructora Naval 6%, Azucarera 6%, Gías Hipotec. Argent. 6%, etc.

BARCELONA

Table with columns: F. C. N., F. C. M. Z. A., F. C. Andaluces, F. C. Orense, Banco Hispano Colonial, etc.

BILBAO

Table with columns: Banco Bilbao, Banco Vizcaya, Sota y Aznar, Altos Hornos, Resinas, Explosivos, C. Esp. Minas Rif, etc.

Oro

Table with columns: Libras, Alfonso XIII, Francos, Dollars oro, Dollars billetes.

CAMBIOS DEL CENTRO OFICIAL DE CONTRATACION DE MONEDA

Table with columns: Máximo, Mínimo. Rows include Francos, Libras, Dollars, Marcos, Belgas, Liras, Francos Suizos.

FACILITADAS POR EL BANCO PASTOR

Corredor de Comercio colgado

FELIPE PEREZ RODRIGUEZ. Compra-venta de todos clases de valores. Intervención en los Bancos en operaciones de crédito, descuento, etc. Santa Catalina núm. 11-Frío

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO. Plaza de San Ildefonso, 5.—Madrid

Sun Insurance Office

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1716

La Compañía de Seguros de Incendios

más antigua del mundo. Seguros de Incendios, de Accidentes Personales, de Accidentes de Trabajo, de Accidentes de Automóviles, de Accidentes a todo riesgo. Capital inscripto: L. 2.400.000. Capital desembolsado: L. 480.000. Fondos al terminar el año 1926, Pesetas 216.770.589'08. Agente: D. EDUARDO FARINA. Postal: Apartado núm. 3. Direcciones: eléctrica y Telefónica FARINA-CORUNA

Compagnie Gle. Transatlantique

SERVICIO EXTRA RAPIDO DIRECTO DE LA CORUNA A LA HABANA Y VERACRUZ EL 23 DE CADA MES. ESPAGNE 23 de Mayo, MEXIQUE 16 de Junio, ESPAGNE 16 de Julio, MEXIQUE 23 de Agosto. Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, tercera clase, etc.

PRECIO DEL INTERMEDIO A LA HABANA

Table with columns: En el vapor 'Cuba', En los otros vapores, Impuestos, etc.

PRECIO EN TERCERA CLASE CON IMPUESTOS A LA HABANA

Table with columns: En el vapor 'Cuba', En los otros vapores, etc.

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros, y llevan médicos, practicantes, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camarotes de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristalería.

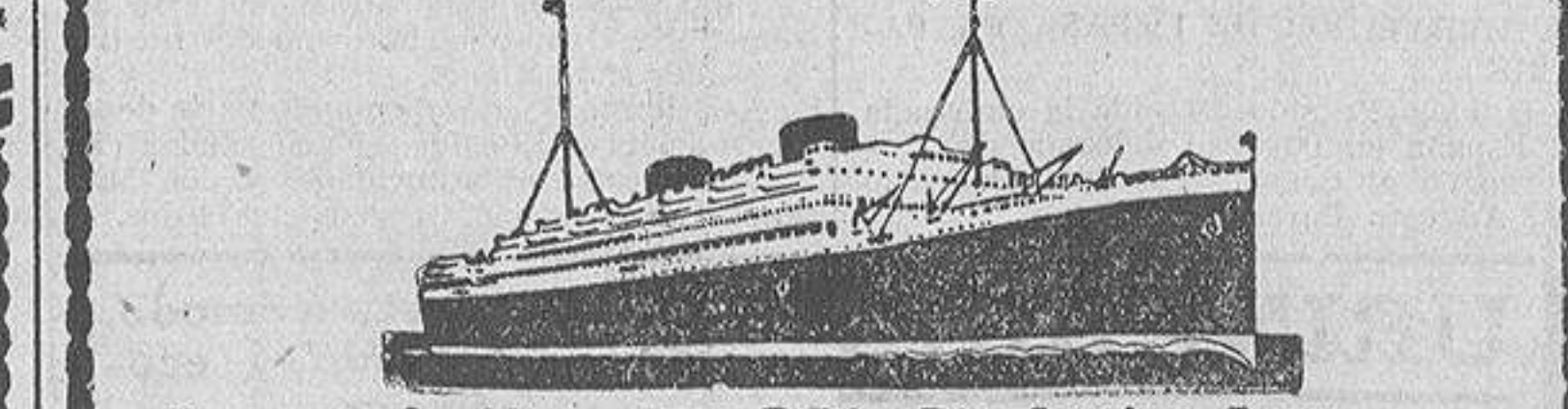
Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 150 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años, es necesaria la presentación del certificado de bautismo y del Registro Civil.

Para más informes dirigirse a su Consignatario EDUARDO FARINA. Postal: Apartado núm. 3. Direcciones: Telefónica y Telefónica FARINA-CORUNA

MALA REAL INGLESA



Vapores de ida Para Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Table with columns: ARLANZA, ALMANZORA, ALOANTARA, ARLANZA, ALMANZORA. Rows include ship names, dates, and prices.

En tercera clase está dotada de espléndidos salones comedores, fumador y conversación. Camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

DE LA CORUNA A BUENOS AIRES. En primera y segunda clase, desde Libras: ARLANZA y ALMANZORA 33 41 y media, ARLANZA y ALMANZORA 73 41 y media.

Vapores de regreso para Inglaterra. ARLANZA 21 de Junio. Agencia RUBINE E HIJOS, Real, 81.—LA CORUNA. Telegramas y Telefonemas RUBINE

Compañías Hamburguesas

SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS. Próximas salidas de LA CORUNA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

MONTE OLIVIA 11 de Mayo. En tercera clase... Ptas. 663'50. En camarotes cerrados Ptas. 698'50

PRECIOS DE CAMARA PRIMERA CLASE

Table with columns: CAP POLONIO, Para Rio Janeiro, Para Montevideo, Para Buenos Aires.

SEGUNDA CLASE. Para Rio Janeiro... 36.10. Para Montevideo... 40.10. Para Buenos Aires... 41.10

PRIMERA CLASE. ANTONIO DELFINO y CAP NORTE. Para Rio Janeiro... 57. Para Montevideo... 64. Para Buenos Aires... 66

Para informes dirigirse al Agente General ENRIQUE FRAGA. Compostela núm. 8 LA CORUNA. Telegramas y Telefonemas "FRAGA"

Compagnie Generale Transatlantique

COMPANIA DE VAPORES CORREOS GRAN VELOCIDAD. Línea de Nueva York

Próximas salidas de LA CORUNA 18 de Mayo ROCHAMBEAU. Admite pasajeros en cámara, tercera clase y carga en bodegas y en frigorífico.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camarotes de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristalería.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos al vapor por cuenta de la Compañía.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 100 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para más informes dirigirse a su Consignatario EDUARDO FARINA.—Calle de Compostela, Esquina a Plaza de Lugo, La Coruña.

Direcciones: Postal, Apartado núm. 3. Telefónica y telefónica: Farina.—La Coruña.

Sud Atlántica y Chargeurs Reunis

VIAJES RAPIDOS A AMERICA DEL SUR. Próximas salidas para los puertos de BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por modernos y rápidos vapores a doble hélice.

Formose 16 de Mayo, KERGUELEN 22 de Junio, BELLE-ISLE 22 de Julio. Precio en 3.ª clase corriente (incluidos los impuestos), Ptas. 553'50.

Precio en 2.ª clase en camarote cerrado (incluidos los impuestos), Ptas. 608'50. Precio en 3.ª clase de PREFERENCIA (incluidos los impuestos), Ptas. 702'25.

Precio en SEGUNDA CLASE (sin impuestos), Libras 35. Precio en PRIMERA CLASE (sin impuestos), Libras 46.

Estos buques llevan para el servicio de los pasajeros de tercera clase, Médico, Practicante, Enfermera, Enfermero, Cocinero, Camarera y Camareros españoles.

Agentes Generales en España ANTONIO CONDE, HIJOS.—LA CORUNA. Dirección Postal, APARTADO, 41. Telegramas "CHARGEURS" LA CORUNA

Compañía del Pacífico

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUNA. Precio en tercera clase

Table with columns: 4 Mayo (lunes) ORDUNA, 25 Mayo (lunes) ORBITA, 22 Junio (lunes) REINA DEL PACIFICO, 6 Julio (lunes) ORCOMA, 20 Julio (lunes) ORDUNA.

Si siguiendo a CRISTOBAL (Colón), BALBOA (Panamá), PAYTA, CALLAO MOLLENO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO. PRECIO EN CAMARA PARA LA HABANA:

Table with columns: PRIMERA CLASE, desde PESETAS 1.612, SEGUNDA CLASE, id 1.106

Los vapores de esta Compañía atracan en el Dique del puerto de La Habana.

Línea de América del Sur

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para BAHIA, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, MAGALLANES, CORRAL, TALCAHUANO, SAN ANTONIO y VALPARAISO

Precio de Pasaje para puertos del Brasil y Rio de la Plata. Tercera clase en camarote Ptas. 648'50 (Incluidos impuestos)

Vapores de regreso

Table with columns: 15 Mayo (viernes) ORCOMA, 4 Junio (jueves) REINA DEL PACIFICO, 7 Julio (lunes) ORDUNA, 31 Julio (lunes) ORBITA

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase para Liverpool y Plymouth. También se expiden billetes para Londres, vía Liverpool y Plymouth.

Para precios y demás detalles, las Agencias Generales de la Compañía Sobrinos de José Pastor, Lda. Telegramas PACIF. LA CORUNA

Compañía Transatlántica Española

Servicio rápido de correo directo a la Habana y Veracruz. Próximas salidas de La Coruña

Table with columns: Habana, Veracruz. Rows include dates and prices for HABANA and CRISTOBAL COLON.

Admiten estos vapores pasajeros en clases primera, segunda y preferente, distintas categorías y precios y departamentos especiales de lujo.

A los pasajeros de tercera clase se les sirve sus comidas en amplios comedores por personal fijo de la Compañía. Estos buques disponen de camarotes cerrados para tercera clase, que se facilitan con un sobrepeso de 10 pesetas por pasaje.

La conducción de los pasajeros a bordo con sus equipajes de mano, es de cuenta de la Compañía. SERVICIO DIRECTO A NEW YORK. En esta Agencia de La Coruña se expiden billetes en todas clases para el vapor-correo "MARQUESE DE COMILLAS"

que saldrá de Vigo el 14 de Mayo. Para cuantos detalles se deseen dirigirse al Agente Consignatario LUIS ALFERRAN CONDE, Piego de Agua, 3 y 5.—LA CORUNA